

PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS
PARESOCI CIA. LTDA.
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, s/n, Mz. 506, Edificio Torres del Norte Torre A, piso 8, oficina 810, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI CIA. LTDA.: El Señor Jose Fernando Pareja Cordero, quien concurre, por sus propios derechos, como propietaria de 100 acciones; el señor Carlos Alberto Pareja Dassum, concurre, por sus propios derechos, como propietario de 9900 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 0,04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 400.00 y está dividido en 10000 acciones de US\$ 0,04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2013. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señor Jose Fernando Pareja Cordero y actúa como secretario el señor Ab. Andres Suárez Trujillo, Primera Vice-Presidente y Presidente de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$8.726,26, debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$3.910,86; impuesto a la renta, US\$ 513,21; salario digno US\$ 0,00 lo que deja una utilidad líquida de 61.063,28. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una

vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve:
TERCERO.- Destinar a Resultados Acumulados

**PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI CIA.
LTDA. - 2**

la utilidad liquididad de SESENTA Y UN MIL SESENTA Y TRES CON 28/100 (US\$ 61.063,28) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Jose Pareja Cordero
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Andres Suárez Trujillo
SECRETARIO DE LA JUNTA



Carlos Alberto Pareja Dassum
ACCIONISTA



Jose Fernando Pareja Cordero
ACCIONISTA

PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS
PARESOCI CIA. LTDA.
GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, s/n, Mz. 506, Edificio Torres del Norte Torre A, piso 8, oficina 810, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI CIA. LTDA.: El Señor Jose Fernando Pareja Cordero, quien concurre, por sus propios derechos, como propietaria de 100 acciones; el señor Carlos Alberto Pareja Dassum, concurre, por sus propios derechos, como propietario de 9900 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 0,04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 400.00 y está dividido en 10000 acciones de US\$ 0,04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2013. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señor Jose Fernando Pareja Cordero y actúa como secretario el señor Ab. Andres Suárez Trujillo, Primera Vice-Presidente y Presidente de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$8.726,26, debiendo

deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$3.910,86; impuesto a la renta, US\$ 513,21; salario digno US\$ 0,00 lo que deja una utilidad líquida de 61.063,28. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO**.- Destinar a Resultados Acumulados

**PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI CIA.
LTDA. - 2**

la utilidad líquida de SESENTA Y UN MIL SESENTA Y TRES CON 28/100 (US\$ 61.063,28) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.; f) Jose Pareja Cordero PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Andrés Suárez Trujillo SECRETARIO DE LA JUNTA; f) Carlos Alberto Pareja Dassum; f) Jose Fernando Pareja Cordero.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 13 de marzo del 2014.-----



Andrés Suárez Trujillo.-
SECRETARIO DE LA JUNTA

PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI CIA. LTDA.

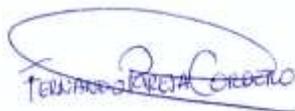
GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
Jose Fernando Pareja Cordero	100	100	0,04	1
Carlos Alberto Pareja Dassum	9900	9900	399,96	99
	10000	10000	800.00	100.00

Capital Autorizado: US\$ 0.00
Capital Suscrito : US\$ 400.00 dividido en 10000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 0,04 cada una
Capital Pagado : US\$ 400.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.-
Guayaquil, 13 de marzo del 2014.-----



Jose Pareja Cordero
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Andrés Suárez Trujillo
SECRETARIO DE LA JUNTA

